



En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día **23 de abril de 2020**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado sita en Circuito Guizar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, de esta Ciudad, los C.C. L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor; Lic. Leidi Siria Tannos Salas, representante de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública; L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el I.Q. David Crivelli Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales; todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e integrantes de la Comisión de Licitación para el presente concurso; y en cumplimiento del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra presente el C. Ing. Héctor Efrén López Hidalgo, Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación de la de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo, asiste el C. Mtro. Luis Alberto Rico Roldán, Secretario Técnico de la Dirección General Jurídica en calidad de Asesor y también se cuenta con la presencia del C. José Alfonso Álvarez Hernández, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, con la finalidad de llevar a cabo el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada **LS-FGE/003/2020**, relativa a la contratación del **servicio de fotocopiado**. -----

A continuación, la servidora pública encargada de presidir el presente evento, L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, informa que para la presente licitación, se remitieron los correspondientes oficios de invitación con sus respectivas Bases de Participación a los siguientes licitantes: "Copyver, S.A. de C.V.", "Sistemas Contino, S.A. de C.V.", "Total Copiers, S.A. de C.V." y "José Calixto Ortiz Villalba", de los cuales, los tres primeros en mención enviaron en tiempo y forma sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Acto seguido, se reciben los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y se exhiben a la vista de todos los presentes para que se observe que no han sido violados ni abiertos previamente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevan a cabo los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los participantes, leyéndolas en voz alta y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación que las integran teniendo como resultado que: -----

"COPYVER, S.A. DE C.V.": CUMPLE -----

"SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.": CUMPLE -----

000104



“TOTAL COPIERS, S.A. DE C.V.”: CUMPLE -----

Los presentes firman las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíendose las mismas para evaluación cualitativa; en consecuencia, túrnense a la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y al Departamento de Servicios Generales las proposiciones que cumplieron de manera cuantitativa con lo solicitado para que, de manera conjunta, procedan a la evaluación y emisión del dictamen técnico correspondiente. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Continuando con el presente acto, se abren los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente, se da lectura a los montos ofertados, con y sin incluir el I.V.A., así como la demás documentación requerida; aceptándose las proposiciones de los licitantes para su evaluación cualitativa correspondiente. Los precios unitarios y totales ofertados se registran en el cuadro comparativo que se integra al presente instrumento, como anexo 1, procediendo los aquí presentes a firmar las proposiciones presentadas. -----

Se les hace saber a los presentes, que los participantes deberán sostener sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente licitación simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la comisión integrada para esta licitación, la emisión del dictamen y fallo. -----

Se les notifica a los presentes que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito a más tardar el día **28 de abril de 2020**. -----

Se hace constar que de la Iniciativa Privada únicamente asistió el representante de la COPARMEX Xalapa, no obstante de haberles enviado invitación el día **16 de abril** del presente año, mismas que se exhiben en el presente acto. -----

CIERRE DE ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:40 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta y sus anexos, todos los que en la misma intervinieron. -----

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

L.E. Rafael García Vizcaíno.
Oficial Mayor

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



FGE

Fiscalía General
del Estado

ACTA DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-FGE/003/2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

Lic. Leidi Siria Tannos Salas.

Representante de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública.

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza.

Subdirectora de Recursos Financieros.

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández.

Jefa del Departamento de Adquisiciones.

I.Q. David Crivelli Rodríguez.

Jefe del Departamento de Servicios Generales.

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Ing. Héctor Efrén López Hidalgo

Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.

Mtro. Luis Alberto Rico Roldán.

Secretario Técnico.

POR LA INICIATIVA PRIVADA.

C. José Alfonso Álvarez Hernández.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Las firmas arriba consignadas pertenecen al **acta de recepción y apertura** de la licitación simplificada **LS-FGE/003/2020**, relativa a la contratación del **servicio de fotocopiado**, celebrada el día 23 de abril de 2020.



Licitación Simplificada LS-FGE/003/2020, relativa a la contratación del servicio de fotocopiado.

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	Copyver, S.A. de C.V.		Sistemas Contino, S.A. de C.V.		Total Copiers, S.A. de C.V.	
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de fotocopiado	12,952,897	Copia	\$ 0.40	5,181,158.80	\$ 0.45	5,828,803.65	\$ 0.42	5,440,216.74
				Subtotal:	\$ 5,181,158.80	Subtotal:	\$ 5,828,803.65	Subtotal:	\$ 5,440,216.74
				I.V.A.:	\$ 828,985.40	I.V.A.:	\$ 932,608.58	I.V.A.:	\$ 870,434.67
				Total:	\$ 6,010,144.20	Total:	\$ 6,761,412.23	Total:	\$ 6,310,651.41

* NOTA: Esta cantidad corresponde al promedio máximo aproximado de fotocopias para el período a contratar y es un consumo no obligatorio.

OBSERVACIONES	Vigencia del servicio:	
		De acuerdo a bases
	Forma de pago:	De acuerdo a bases
	Lugar de prestación del servicio:	De acuerdo a bases
	Vigencia de precios:	De acuerdo a bases
	Garantía:	De acuerdo a bases
	Observaciones:	-----

(Handwritten signature and mark)

(Handwritten signatures and marks)

000101